

Sesion del 21 de Abril de 1892.

Señores

Presidente

D. Felia S. Carrazony Salas
Gobernador Civil

Vocales

D. Guillermo Sundheim

„ Matias Lopez Aller

„ Pablo Garcia Salom

„ Manuel Garcia Viejo

„ Vicente S. Ramirez Cruzado

„ Rafael Lopez Hernandez

„ Horacio Bel y Roman

„ Manuel Cabrera Marral

„ Jose Garcia Cabanias

„ Emilio Cano y Cáceres

„ Emilio Sanchez Hernand.

„ Jose Garcia de la Corte

„ Jose Marchena Colombo

„ Adolfo Sundheim

Ingresos

Ayuntamiento Huelva 10,000 pt^{as}

Diputacion provincial 2,500 „

Contestacion Duque Medina-Sidonia

aceptando invitacion concurrencia fiestas

Comunicacion Camo Sr. Presidente

Junta Central participando consignacion

75,000 pesetas como subvencion por el

Estado para las fiestas.

En la Ciudad de Huelva a veinte y uno de Abril de mil ochocientos noventa y dos, siendo la una y media de la tarde, se reunieron en el despacho del Sr. Gobernador Civil de la provincia, bajo la presidencia de D. F. G.^a, los Señores designados al margen, para celebrar sesion.

Leida el acta anterior, fue aprobada.

El Sr. Presidente dio cuenta de los ingresos

verificados en once y diez y nueve del actual, de cinco mil pesetas en cada fecha por el Excmo Ayuntamiento de la Capital y de dos mil quinientas por la Camara Diputacion provincial en trece de este mismo mes, por cuenta de las subvenciones que los referidos cuerpos tienen concedida.

La Junta quedo enterada de la atenta comunicacion que dirige el Excmo Sr. Duque de Medina Sidonia, aceptando la invitacion que, por acuerdo de esta Comision Ejecutiva de veinte y siete de Febrero ultimo se le hizo para concurrir al acto de la inauguracion de las fiestas.

Se dio cuenta de oficio fecha diez y seis del mes actual dirigido al Sr. Presidente de esta Comision Ejecutiva por la Secretaria de la Junta directiva del 4^o Centenario del descubrimiento de America, comunicando acuerdo de dicha Corporacion celebrado en sesion del doce del presente mes por el cual se autoriza al Excmo Sr. Presidente de la misma para que en el presupuesto de la conmemoracion consigne la cantidad de 75,000 pesetas, como suma maxima para que esta Comision Ejecutiva, pueda atender a los festejos que se proponen realizar en esta Capital, con motivo del Centenario del descubrimiento de America; y al efecto de que esta Comi

sion pueda disponer de la mencionada cantidad de 75.000 pesetas, según lo demanden las atenciones que haya de satisfacer y a medida que lo permitan los consignaciones de fondos destinados en los presupuestos del Estado a la Junta del Centenario, debe designar por esta Ejecutiva persona cumplidamente autorizada en la Corte para que gestione cerca de la Intervención General del Centenario, el percibo de las sumas destinadas a estas atenciones y llene los requisitos y formalidades que en el orden económico determina la Ley de contabilidad.

Enterada la Comisión Ejecutiva, deliberado acerca del particular, se acordó por unanimidad, designar al Sr. Don Enrique Bushell y Lauvat, Diputado a Corte, residente en Madrid, para que, en nombre y representación de esta Corporación, gestione cerca de la Intervención General del Centenario, el percibo de las sumas destinadas a los gastos que ocasionen los festejos que esta Comisión Ejecutiva se propone realizar en esta Capital, firmando recibos y libramientos, autorizando cuantos documentos se exijan para las operaciones de contabilidad que procedan; a cuyo fin, se autoriza al Sr. Presidente de esta Ejecutiva para que otorgue ante Notario, poder legal, bastante y necesario para el desempeño de todo lo concerniente al cometido que se confiere al citado Sr. Bushell.

También se acordó por unanimidad, hacer constar un expreso voto de gracias a la Junta Central, por la decidida protección que se ha servido dispensar a esta Ejecutiva.

A propuesta del Sr. Vocal D. Rafael Lopez Herman der, se acordó dirigirse en suplica al Excmo. Sr. Director General de Correos y Telégrafos, a fin de que, durante el verano próximo, con motivo de la extraordinaria concurrencia en esta Capital, tanto de representaciones oficiales como de particulares se digné dictar las disposiciones convenientes, para que se mejore el servicio del ramo en esta Ciudad introduciendo las modificaciones que se enumeran:

- 1.º Hacer reparaciones generales en las líneas de la Sección de Huelva, para asegurar el servicio telegráfico.
- 2.º Montar un conductor de cobre de 3^{mm} por los postes del

Modificado D. Enrique Bushell en Madrid para el percibo de las 75.000 pta.

Voto gracias Junta Central

Peticion a la Direccion Genl de Correos y Telégrafos mejoramiento en el servicio

ferrocarril de Huebra a Sevilla, para utilizarlo con un aparato Hughes con Madrid directamente o Sevilla donde habria que montar otro.

3.º Montar en las inmediaciones del Hotel Colon, sitio cruce de las dos carreteras, una sucursal telegrafica, telefonica y postal con aparato Morse y Ador, cursandose el servicio privado por seis repartidores, y el oficial por telegrafo o telefono.

4.º Montar en el Convento de N.ª Maria de la Rabida una estacion con aparato Morse y telefono Ador.

5.º Otra en Palos de las mismas condiciones.

6.º Unir telefonicamente la estacion central de telegrafos de esta Capital al Gobierno Civil, el Militar, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hotel Colon, la Rabida, Palos y las estaciones de las lineas ferreas.

Cuenta impresiones 660'37 pesetas su abono
Fue aprobada una cuenta de impresiones, membretes, para oficios, libros y documentos de contabilidad, importante, la suma de 660'37 pesetas, acordandose su abono a la Señora Viuda de Muñoz que ha prestado dicho servicio.

Riesco croquis
Dada cuenta de comunicacion dirigida por el Excmo Sr Director General de la Compania de ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante en la que manifiesta que para acceder a la instalacion de Riesco en el patio de la Estacion de esta Capital, conforme se solicito por esta Comision en veinte y dos de Marzo pasado, es indispensable se remita un croquis en que se demuestren las dimensiones que ha de tener el referido Riesco, asi como el emplazamiento que se proyecta fijar.

Tribunal Certamen musical
Se acordó encomendar a la Sub-comision 6.ª se dirija a los tres profesores de musica D Luis Mondejar residente en esta Capital, D Antonio Palatin, de Sevilla y D Lázaro Fernandez, de S.ª Fernando, con el fin de invitarles a que formen el Tribunal o jurado que falle en el concurso musical del himno a Colon.

Construccion carrozas
Aprobado los planos presentados de tres carrozas para la procesion civica se acordó autorizar a la Sub-comision 14.ª a la que se agregue el Sr Vocal D Matias Lopez Ober, para que

auxiliada por el Sr Ingeniero Director D Luis Molini se proceda desde luego a todo lo concerniente a la construccion y administracion de aquellas sin perjuicio de lo que en lo sucesivo se remedia respecto a aumento del numero de carrozas.

Contribucion ingresos subcomisiones Ayuntamientos

Se acordó dirigirse a los Alcaldes de las provincias eccltias ayndoles a que ingresen en la Tesoreria de esta Comision Ejecutiva, las sumas votadas en sus presupuestos en concepto de subvencion para las fiestas.

Del cel Excmo Diputacion provincial

Tambien se acordó dirigir atenta comunicacion al Sr Presiden de la Excmo Diputacion provincial, suplicandole se viva ordenar el pago de todas las sumas posibles por cuenta de las diez mil pesetas votadas por aquella Corporacion

Reduccion tipos consumo gas para iluminaciones

Conforme a lo propuesto por el Sr Vocal D Rafael Lopez Hernandez, se acordó solicitar de la Compania de alumbrado por gas en esta poblacion, reduccion en los tipos de la tarifa del consumo de aquel fluido en lo tocante a los aparatos de iluminaciones y alumbrado que se instalen por esta Comision durante el verano proximo con motivo de los festejos.

Trabajos hermiticos. Autorizacion sub-comision 4ª

Ultimamente se acordó autorizar a la Sub-comision 4ª para que desde luego proceda a preparar todo lo relativo al hermitico que se ha de establecer en las inmediaciones del Convento de Sª Maria de la Rabida.

Terminados los asuntos puestas al despacho se levanto la sesion.

Baranomy
 Guill Sanchez
 Rafael Lopez
 Cano
 Paredena
 Manuel Cabrer
 J. Garcia Cortes
 Jose G.ª Caban
 Bel Roman

Adolfo Sanchez

P.ª Curat

Garcia Veyo

C. Lanza